



3

LA ACCIÓN HUMANITARIA ESPAÑOLA EN 2023-2024: GRANDES EXPECTATIVAS, PEQUEÑOS AVANCES*

Alicia Daza, investigadora del IECAH, y Francisco Rey Marcos, codirector del IECAH

* Ver notas al final del Informe, página 138.

FOTO:
Campo de personas refugiadas de Ourang, en el este de Chad.

CHAD © RENAUD MASBEYE

1

INTRODUCCIÓN

Durante estos años, hemos sido testigos de cómo los retos a los que se enfrenta la acción humanitaria son cada vez mayores y más complejos. Y aunque el sistema humanitario va logrando algunos avances, tanto teóricos como prácticos, difícilmente le sigue el ritmo al curso de los acontecimientos. Conflictos armados donde la población civil es claramente un objetivo y el personal humanitario goza cada vez de una menor protección, importantes movimientos migratorios derivados de diferentes causas pero siempre poniendo en grave situación de vulnerabilidad a las poblaciones que se ven obligadas a migrar, desastres de origen natural acrecentados por el cambio climático que ponen en riesgo a millones de personas, una crisis alimentaria sin precedentes que sitúa a muchos países en una gravísima situación, y un largo etcétera que analizamos a lo largo de los capítulos de este informe son algunos de los retos a los que se enfrenta el sector, retos de tal calibre, que llegan a generar sensaciones de impotencia y desazón.

En este marco, donde las necesidades crecen constantemente, nos enfrentamos a unos déficits de financiación que, a fuerza de identificarlos año tras año, tendríamos que pecar de ilusas para pensar que podría producirse algún cambio significativo que nos permitiera lograr nuestro objetivo: proteger y salvar vidas y prevenir y aliviar el sufrimiento humano. Y es en este complejo entorno donde la cooperación española continúa avanzando en su proceso de reforma para poder responder más y mejor.

2

PANORAMA DE LA ACCIÓN HUMANITARIA ESPAÑOLA EN LOS AÑOS 2023-2024

Durante los años que analiza el presente informe se han producido algunos avances significativos en el marco normativo y procedimental de la cooperación española, aprobándose los siguientes marcos:

- Ley 1/2023 de **Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global**¹, que analizábamos en el Informe anterior.
- Nuevo **Estatuto de las personas cooperantes**². Los grandes déficits del anterior estatuto, aprobado en el año 2006 pueden motivar que este haya sido el primer marco desarrollado de la nueva Ley de Cooperación. El nuevo estatuto, fruto de un amplio proceso participativo, supone un avance en el reconocimiento de los derechos y deberes de las personas cooperantes, la relación jurídica y obligaciones de las organizaciones y otros aspectos que en conjunto ponen el foco en la protección social, la profesionalización, y la seguridad de la persona.
- El **VI Plan Director de la Cooperación Española 2024-2027**³ que contiene los objetivos y prioridades que orientan la actuación de la cooperación internacional para el desarrollo sostenible para los próximos años y que incorpora la acción humanitaria en su capítulo 6. El nuevo plan director desarrolla algunos de los aspectos integrados en la nueva Ley, lo que ha llevado a algunos avances respecto al anterior. Destacamos el compromiso de alcanzar al menos el 10 % de la AOD destinada a AH en 2030,

La acción humanitaria española adolece en algunas ocasiones del apoyo financiero necesario

—aunque los datos nos muestran que estamos aún muy lejos de alcanzar este compromiso—, la incorporación de manera decidida del triple nexo y el enfoque medio ambiental, un mayor énfasis al apoyo de los actores locales, el refuerzo de la asistencia en efectivo, la reducción gradual de la ayuda marcada, el incremento de la planificación y la financiación multianual y plurianual y la mejora de la calidad y la rendición de cuentas, así como el desarrollo de algunas herramientas, como el establecimiento de un grupo de Trabajo entre la OAH de la AECID y las ONG especializadas de ámbito estatal, con el objetivo de optimizar la coordinación entre actores y de avanzar conjuntamente en los compromisos asumidos en la Estrategia de Acción Humanitaria de la Cooperación Española, y el reconocimiento explícito de la relevancia de la cooperación descentralizada en el ámbito humanitario. Valoramos de manera muy positiva el esfuerzo realizado en el Plan Director y los innegables pasos adelante que este supone. Si bien, la acción humanitaria española tiene un importante nivel de especialización temática, adolece en algunas ocasiones del apoyo financiero necesario, ya sea en manera de apoyo presupuestario o recursos humanos. Asimismo, no son pocas las dificultades a las que se enfrenta para cumplir con los compromisos internacionales asumidos, en muchas ocasiones por el marco normativo y regulador existente, o por las propias inercias del sistema.

A pesar de los avances logrados, aún es largo el camino que queda por recorrer. Es fundamental avanzar en el Estatuto que reforzará las capacidades de la AECID de manera estructural y trabajar en la tan esperada adaptación de la normativa de subvenciones a las especificidades de la cooperación para el desarrollo sostenible. Son cuestiones que sabemos que son necesarias, y como tal están integradas en la narrativa del nuestro VI Plan Director, pero que no han tenido hasta ahora el impulso necesario.

2.1. ¿Qué nos dicen las cifras?⁴

Durante el año 2023, **la AOD neta española ha caído un 12,03 %**, pasando de 4.086,20 a 3.594,78 millones de euros. Esta caída rompe la senda de crecimiento que se había mantenido desde el año 2019.

El esfuerzo realizado por España en materia de cooperación medido como porcentaje respecto a la RNB ha disminuido en 2023 situándose en un 0,25 %, cifra igual a la de 2021. Si bien, tal y como se puede ver en el gráfico 1, los fondos destinados a AOD se han incrementado entre los años 2019 y 2022, si analizamos el porcentaje que esto supone respecto a la RNB, observamos que los porcentajes han sido muy similares; constatación de la no apuesta política que supone para el Gobierno la política de cooperación en términos de apoyo presupuestario.

Ver figura 1

En el ámbito de la **acción humanitaria** la tendencia ha sido la contraria: se han destinado **213,78 millones de euros**, lo que representa un **crecimiento de un 34,89 %** respecto a 2022. Este aumento, sumado a la disminución experimentada por la AOD ha hecho que la AH gane más peso dentro de la AOD, alcanzando un 5,95 %, cifra significativamente superior a la de los años precedentes.

Aunque este porcentaje nos acerca al 10 % comprometido en la nueva Ley de Cooperación, preferimos ser cautelosas, ya que parte del aumento se debe a la reducción de la AOD, que confiamos en que vuelva a crecer en los próximos años.

Ver figura 2

En cuanto a los canales de distribución dos cuestiones merecen ser tenidas en cuenta:

- La asignación a la ayuda multilateral se ha incrementado en un 351 %, pasando de 3,06 millones en 2022 a 13,80 millones en 2023 (6,46 % respecto del total). Este aumento se debe en parte al incremento en los fondos asignados desde la OAH, pero especialmente por los fondos asignados por la SEAEG, 7,97 millones, de los cuales 7 millones han sido gestionados por ACNUR.
- La ayuda multilateral (101,55 millones) es mayor que la bilateral (98,42 millones), algo que no ocurría desde el año 2016. Este incremento en la ayuda multilateral se debe al aumento de los fondos asignados por la SEAEG y a otras contribuciones a la Unión Europea realizadas desde el Ministerio de Hacienda.

Es notoria la entrada en juego con mayor fuerza de la SEAEG que ha multiplicado su aportación a la AH multilateral y multilateral en un 152 %.

Ver figura 3

Los sectores del CAD a los que ha ido dirigida la ayuda han continuado siendo similares a los de años anteriores con ligeras disminuciones tanto en ayuda de emergencia como en ayuda a la reconstrucción y la rehabilitación en favor de la prevención de desastres. Se han destinado 205,15 millones (95,97 %) a ayuda de emergencia, 4,93 millones (2,31 %) a ayuda a la reconstrucción y rehabilitación y 3,69 millones (1,73 %) a prevención de desastres.

Al estar la mayor parte de la ayuda ubicada en el sector de ayuda a la emergencia, consideramos de interés analizar sus componentes según el sistema CRS. Un 40,67 % de esta ayuda fue considerada ayuda y servicios materiales de emergencia (83,44 millones), un 26,38 % coordinación de la ayuda y servicios de apoyo (54,12 millones), un 14,95 % servicios básicos de salud en emergencias (30,68 millones), un 14,31 % asistencia alimentaria de emergencia (29,35 millones) y un 3,68 % educación en emergencias (7,56 millones). Es destacable respecto al año 2022 el incremento de 10,81 millones destinados a asistencia alimentaria de emergencia y la caída de 3,94 millones de los fondos destinados a educación en emergencia.

Ver figura 4

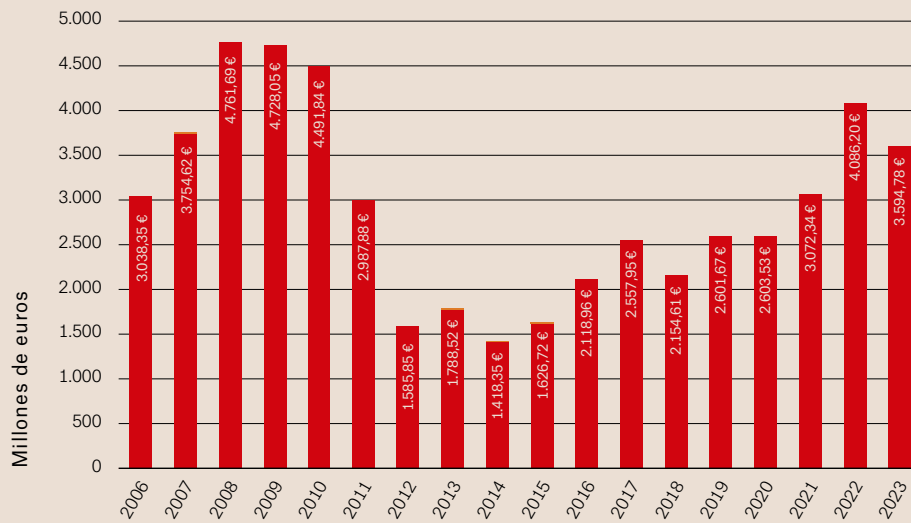
En cuanto a la distribución por áreas geográficas, destaca **Oriente Medio** (en respuesta a la grave situación humanitaria sufrida por la población palestina) como **principal destinatario** de la ayuda, 66,81 millones de euros, seguido de África Subsahariana, donde se han destinado 36,72 millones de euros.

En cada área geográfica, destacan como principales destinatarios de la ayuda los siguientes países:

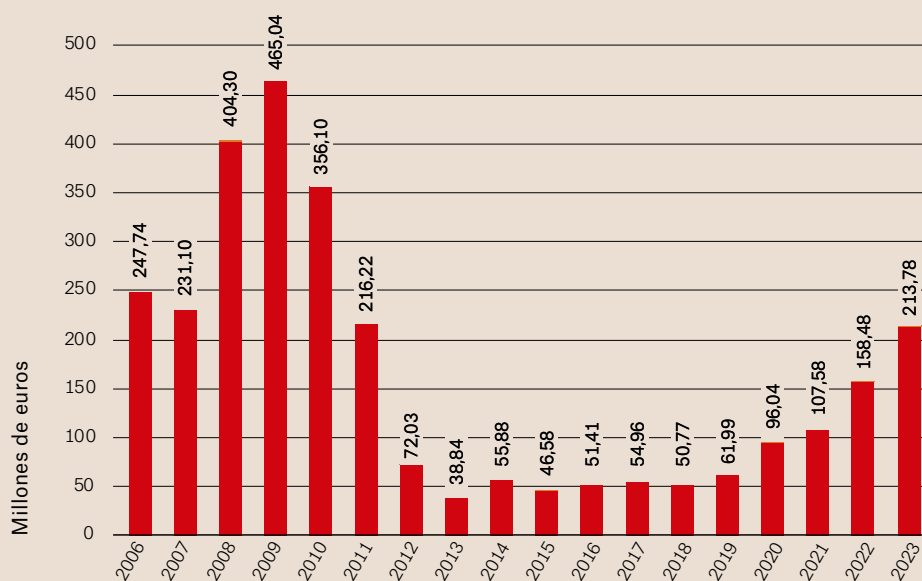
Esta cifra nos acerca al 10 % comprometido en la Ley de Cooperación, pero parte del aumento se debe a la reducción de la AOD

f1**Evolución de la AOD neta española, 2006-2023**

Fuente: elaboración propia a partir del volcado de la DGPOLDES.

**f2****Evolución de la AOD destinada a AH por parte de la Cooperación Española, 2006-2023**

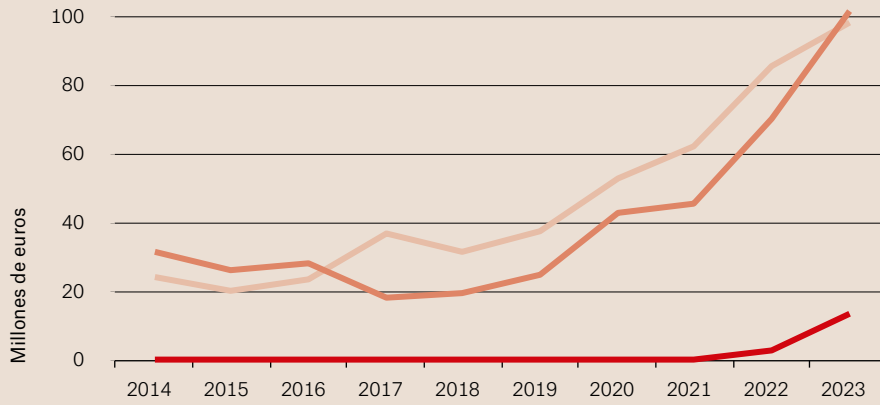
Fuente: elaboración propia a partir del volcado de la DGPOLDES.



f3

AOD española destinada a AH por canales de distribución, 2014-2023

Fuente: elaboración propia a partir del volcado de la DGPODES.



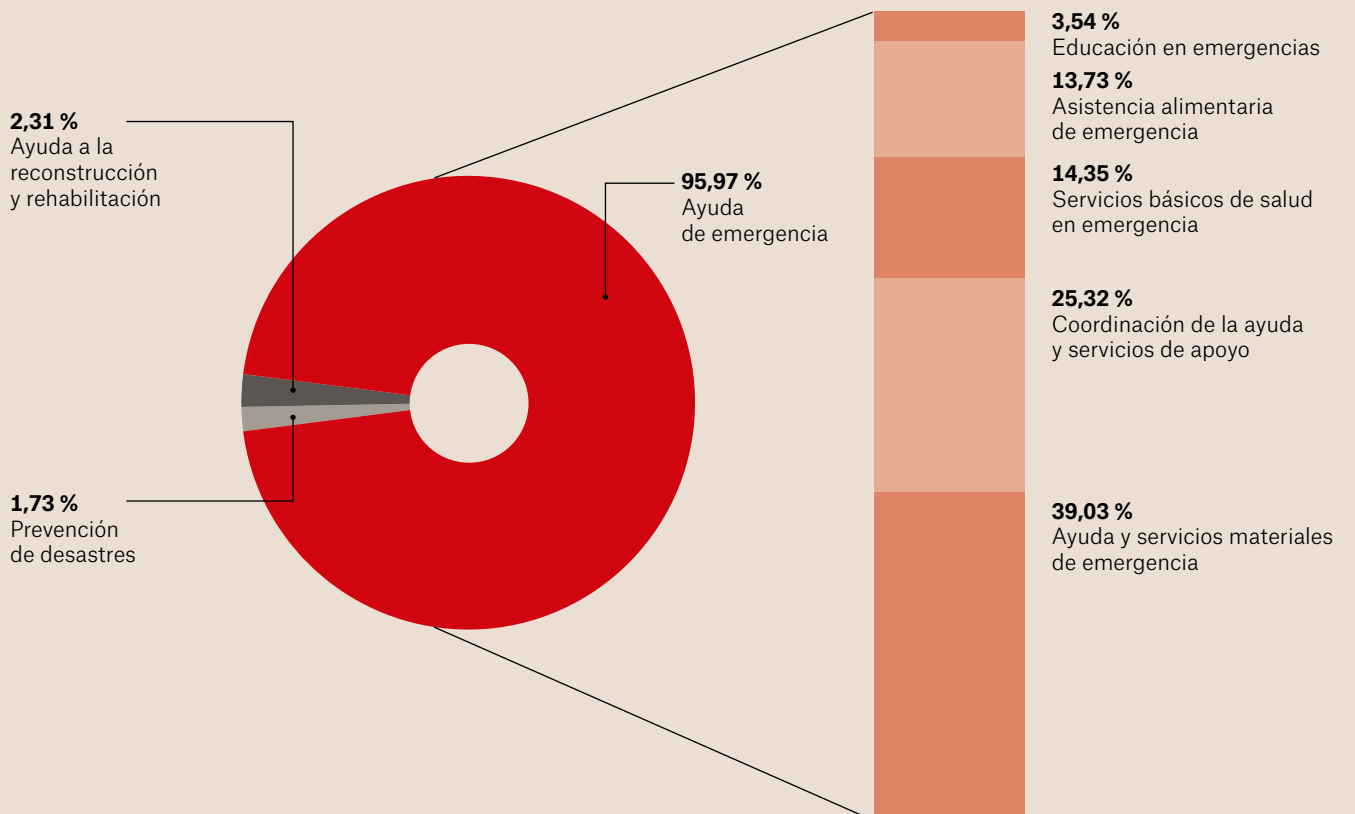
- Bilateral
- Multilateral
- Multilateral

f4

AOD española destinada a AH por sectores CAD-CRS, 2023*

Fuente: elaboración propia a partir del volcado de la DGPODES.

* Los porcentajes incluidos en el gráfico se refieren a cada componente respecto de la AH total.



- Oriente Medio (66,81 millones): Palestina, 50,25 millones (75,21 %), Siria, 10,30 millones (15,42 %).
- África Subsahariana (36,72 millones): Níger, 9,23 millones (25,14 %), Mali, 7,98 millones (21,72 %) y Etiopía, 6,01 millones (16,37 %).
- América del Sur (22,63 millones): Venezuela, 10,29 millones (45,11 %) y Colombia, 7,84 millones (34,63 %).
- Europa (22,28 millones): Turquía, 12,12 millones (54,39 %) y Ucrania, 10,11 millones (45,39 %). Los fondos destinados a Ucrania han sufrido una importante disminución, pasando de 31,46 en 2022 a 10,11 en 2023.
- Norte de África (17,96 millones): Población saharauí, 13,29 millones (74 %).
- América del Norte, Central y Caribe (11,92 millones): Haití, 3,48 millones (29,21 %), Guatemala, 1,93 millones (16,15 %) y Honduras, 1,92 millones (16,10 %).
- Asia (7,89 millones): Afganistán, 5,79 millones (73,36 %).

La grave situación vivida por la población palestina ha marcado el destino de una parte importante de la acción humanitaria española, el 23,5 % del total de la ayuda humanitaria.

Ver figura 5

El 23,5 % del total de la AH española se ha destinado a la grave situación vivida por la población palestina

2.2. Distribución por organismos implicados

2.2.1. La Administración General del Estado

La Administración General del Estado española ha destinado 171,29 millones de euros a acción humanitaria desde 4 ministerios. Esta cifra supone un incremento de un 42,64 % respecto a 2022. El 93,34 % de ese total procedió del MAUC, 6,01 % del Ministerio de Hacienda, correspondiente a la aportación a la Unión Europea para personas refugiadas en Turquía, 0,65 % de Ministerio de Defensa relativo a dos despliegues de la Unidad Militar de Emergencia en apoyo a la respuesta de los terremotos de Marruecos y Turquía y un 0,04 % del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico destinados al Mecanismo de Financiación para Observaciones Sistemáticas (SOFF), una iniciativa global creada para abordar la falta de datos meteorológicos y climáticos, especialmente en países del Sur y pequeñas islas.

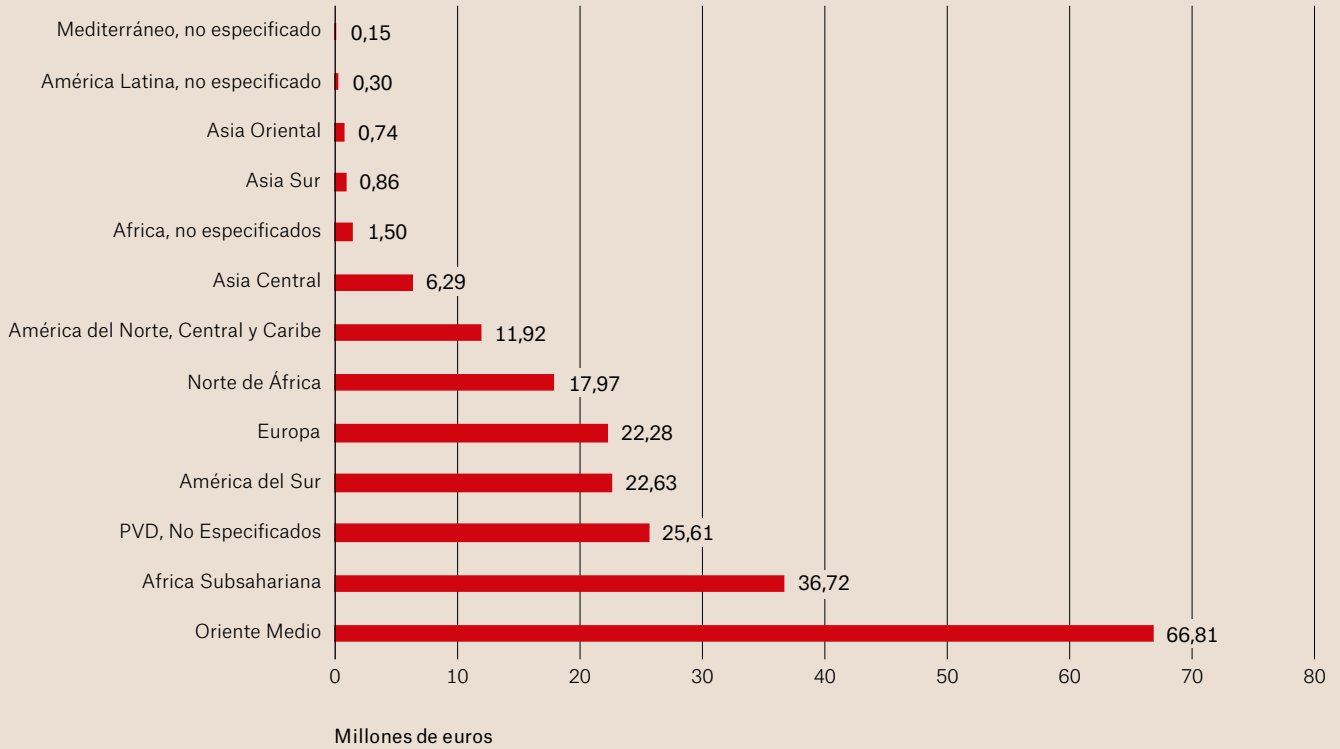
En el marco del MAUC, 123,41 millones (77,19 %) fueron gestionados por la AECID y 36,47 millones (22,81 %) por la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y Globales. En el marco de la AECID, **la OAH gestionó 109,17 millones (88,46 %)**, 8,47 millones (6,87 %) el Departamento de ONGD, 4,29 millones (3,48 %), la Dirección de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera y 280.000 euros (0,23) la Dirección de Cooperación con América Latina y Caribe.

Ver figura 6

f5

AOD española destinada a AH por regiones, 2023

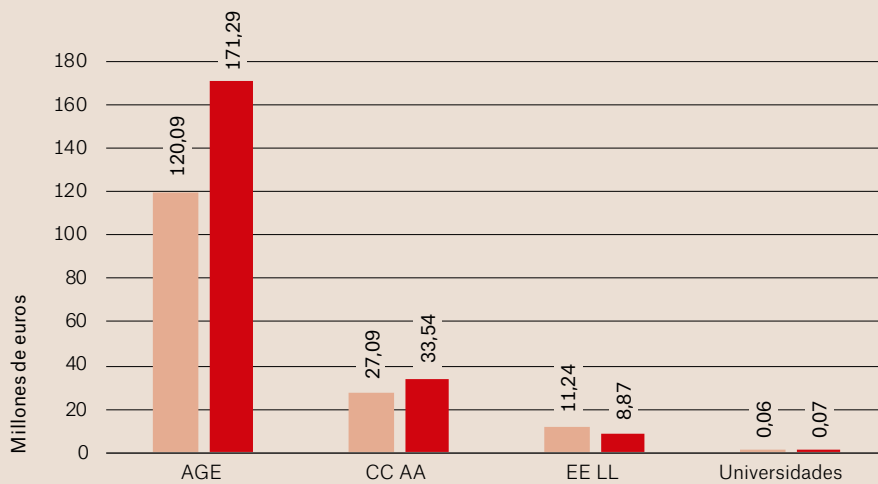
Fuente: elaboración propia a partir del volcado de la DGPOLDES.



f6

Desembolsos destinados a AH por agentes, 2022-2023

Fuente: elaboración propia a partir del volcado de la DGPOLDES.



● 2022
● 2023

2.2.2. Otros agentes: comunidades autónomas, entidades locales y universidades

La acción humanitaria procedente de la **cooperación descentralizada** ha supuesto un **19,84 %** (42,41 millones de euros) respecto al total de la AH pública española. Esta cifra supone que el incremento respecto a 2022 ha sido de un 10,64 %. Analizando la AH autonómica de manera independiente a la AH local, observamos que, si bien la autonómica vivió un importante incremento (23,79 %), la local sufrió una disminución similar (21,08 %).

Aunque la apuesta de la cooperación autonómica por la AH es clara, en línea de ascenso desde el año 2019, la AH local ha experimentado altibajos de manera constante.

Ver figura 7

Tal y como ya ocurre desde 2020, 3 comunidades autónomas han aglutinado más del 70 % (74,24 %) de los fondos de AH aportados por la cooperación autonómica: País Vasco, 10,05 millones (29,97 % de la AH autonómica total), Valencia, 8,54 millones (25,45 %) y Cataluña 6,31 millones (18,82 %).

Dentro de la acción humanitaria local, tres entidades agrupan prácticamente el 50 % de los fondos locales totales: el Ayuntamiento de Madrid aporta 1,76 millones (19,86 % del total de la AH local), el Ayuntamiento de Barcelona aporta 1,33 millones (15,02 %) y la diputación de Barcelona, 1,24 millones (14,03 %). A pesar de que el Ayuntamiento de Madrid aparece como la entidad local que más fondos aporta, en 2023 ha sufrido una disminución del 65,3 %, pasando de 5,12 millones en 2022 a 1,76 en 2023.

2.3. Vías de canalización

Los organismos multilaterales han sido las entidades que han gestionado el mayor porcentaje de la AH española, 111,35 millones (52,09 % respecto del total). Seguidos de las ONG y de la sociedad civil, 97,59 millones (45,65 %). Estas cifras muestran que una parte importante del incremento de los fondos de AH en 2023 ha sido absorbida por el aumento a las contribuciones a organismos internacionales, que han visto incrementar sus fondos en un 52,35 % respecto a 2022, y en menor proporción por las ONG y organizaciones de la sociedad civil, cuyo incremento ha sido de un 18,42 %. En lo referente al compromiso de localización, no se cuenta con la información lo suficientemente desagregada, pero los indicios derivados de conversaciones con distintos tipos de actores, nos hacen pensar que el margen de mejora en este compromiso es muy alto.

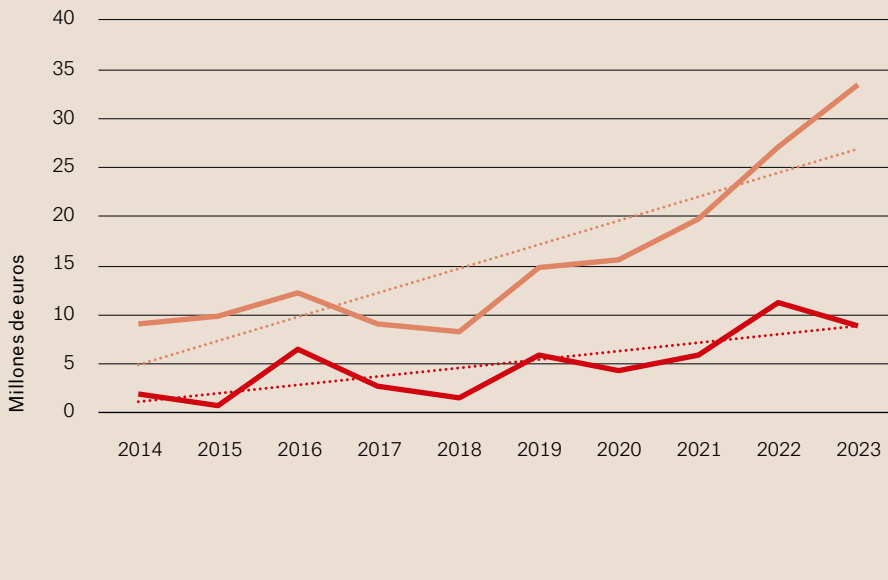
Ver figura 8

Una parte del incremento de los fondos de AH en 2023 ha sido absorbida por las contribuciones a organismos internacionales

f7

Evolución de la AH de la cooperación descentralizada, 2014-2023

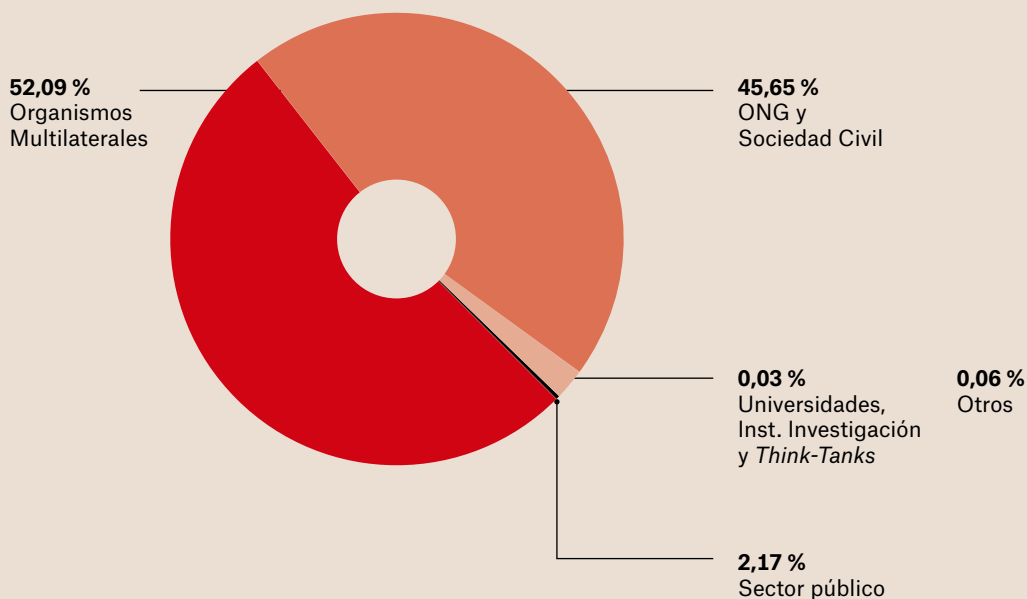
Fuente: elaboración propia a partir del volcado de la DGPOLEDES.



f8

Desembolsos destinados a AH: vías de canalización, 2023

Fuente: elaboración propia a partir del volcado de la DGPOLEDES.



3

LA AH DE LA AECID EN 2022 Y 2023

3.1. Introducción

Año tras año dedicamos un apartado específico al análisis de la AH gestionada desde la AECID, utilizando los datos proporcionados por la OAH, principal órgano gestor de la AH dentro de la Agencia. Como siempre señalamos, esta sección presenta ciertas discrepancias con la anterior basada en los datos proporcionado por la DGPODES, que son provisionales. El sistema de reporte en el marco de la cooperación española, si bien se ha ido mejorando con el paso de los años, continúa presentando algunas inconsistencias que dificultan la trazabilidad y el análisis de los datos al detalle.

3.2. La AECID en cifras

Durante 2023, **la AECID ha ejecutado un presupuesto humanitario de 124,30 millones de euros**, lo que supone un incremento de un 21,96 % respecto a los datos de 2022. Estos fondos provinieron en un 92,03 % (114,39 millones) del presupuesto de la OAH y un 7,96 % (9,9 millones) de la Dirección de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera.

Ver figura 9

La curva de tendencia positiva de fondos destinados a AH es evidente, pero las cifras aún están muy por detrás de lo que un donante como nuestro país debería aportar.

En este contexto, en noviembre de 2023 entró en vigor el **tercer Convenio entre la cooperación descentralizada y la AECID** para la actuación conjunta y coordinada en materia de acción humanitaria, con una vigencia de cuatro años. Actualmente forman parte de este convenio 13 CC. AA., Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Valencia y la FEMP. El nuevo acuerdo incrementa las contribuciones mínimas a 1,5 millones para la AECID y 75.000 euros para cada comunidad autónoma e incorpora a la FEMP como miembro de pleno derecho, siendo su aportación mínima anual de 5.000 euros. Este convenio contempla un fondo de contingencia para el que se reserva al menos el 30 % del presupuesto conjunto de cada ejercicio. En 2023 se cofinanciaron intervenciones humanitarias en Ucrania, Venezuela, Siria, Mali y Sudán por un importe total de 2,5 millones de euros.

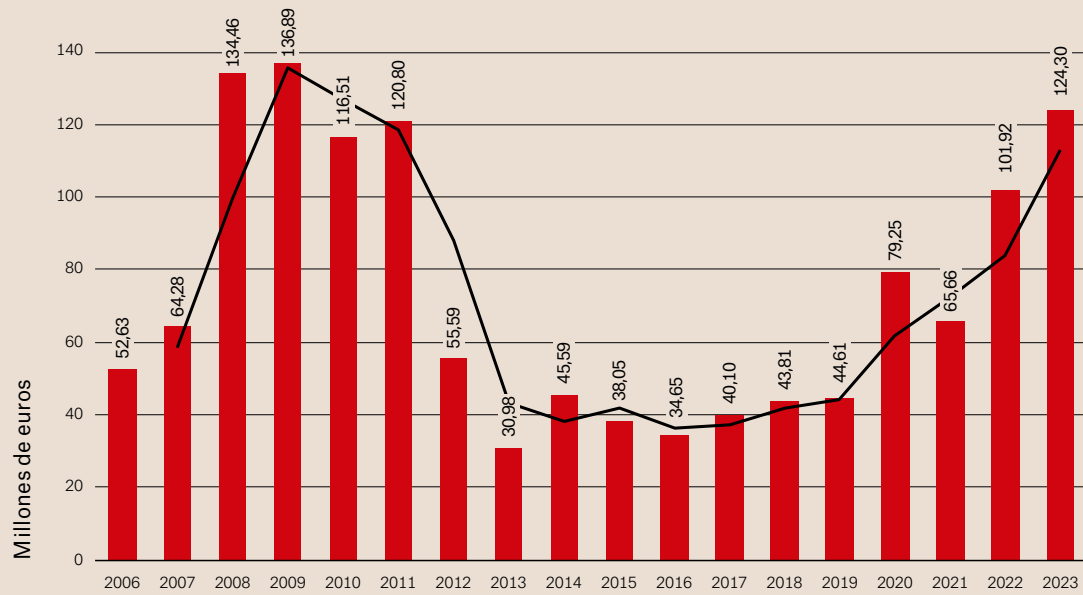
3.3. Distribución de los fondos de la OAH

Se pueden analizar los fondos que destina la OAH a acción humanitaria según la siguiente clasificación:

La curva de tendencia positiva de fondos para AH es evidente, pero las cifras están por detrás de lo que se debería aportar

Evolución del presupuesto humanitario anual gestionado por la AECID, 2006-2023

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la OAH (AECID)



— Actuación en «contextos humanitarios»

7 han sido los contextos humanitarios priorizados por la OAH en 2023, a los cuales se han destinado el 71 % de los fondos humanitarios totales gestionados por la AECID.

América Latina y Caribe: constituye el contexto más amplio en el que opera la AECID y al que destina una mayor cantidad de recursos, 29,22 millones de euros en 2023, poniendo un especial énfasis en la crisis regional venezolana, Colombia, el norte de Centroamérica y Haití. En este marco, se ha financiado a los principales Organismos Internacionales (OO II) con los que colabora la AECID: ACNUR, OCHA, OIM, PMA, UNICEF, FNUAP, UNRWA, UNDRR y OPS, además de Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. Se ha respondido a la crisis regional venezolana, tanto dentro del país como en los principales países de acogida de población migrante y refugiada, y en Colombia con relación al conflicto armado.

Sahel: la respuesta humanitaria de la AECID en el Sahel se centra en Mali y Níger, con alguna intervención puntual en el noreste de Nigeria y en Burkina Faso. Los principales sectores de intervención han sido la seguridad alimentaria y nutricional, además de la protección (entendida como asistencia multisectorial) para población desplazada, refugiada y comunidades de acogida, y la educación en emergencias.

Campamentos de población saharauí refugiada: España ha continuado siendo el principal donante bilateral en este contexto, con fondos provenientes tanto de la OAH (9,32 millones), como del Departamento de ONGD de la AECID (2,33 millones). Los principales ámbitos de actuación fueron la seguridad alimentaria y la salud.

Palestina: Palestina ha sido un contexto prioritario desde el primer Plan Director de la Cooperación Española. Sin embargo, las dimensiones de la crisis humanitaria actual en Gaza han llevado a un incremento muy significativo en la respuesta. A las prioridades sectoriales ya existentes —centradas en la protección, con especial atención a las personas en riesgo de desplazamiento en Cisjordania, las víctimas de violencia de género en Gaza y Jerusalén Este, y la seguridad alimentaria— se ha sumado la necesidad de responder a las urgentes necesidades humanitarias provocadas por los ataques y estrategias israelíes que violan los principios básicos del DIH. Si bien la previsión inicial de la OAH para Palestina era de 4 millones, esta aumentó en un 165,75 % hasta alcanzar los 10,63 millones. Adicionalmente, la SEAEG ha aportado 25,75 millones desde el 7 de octubre, a modo de contribuciones voluntarias a OO II. Los fondos aportados por la AECID se han dirigido a UNRWA, PMA, el CICR) y las Cruces Rojas Nacionales, OCHA y a la DG-ECHO.

Crisis regional Siria: la AECID ha contribuido en este contexto fundamentalmente a través de financiación a OCHA, el CICR, ACNUR, UNICEF, UNRWA y las ONG Acción contra el Hambre y Médicos del Mundo. El sector prioritario de intervención es la ayuda a las personas desplazadas forzadas, tanto en Siria como en países vecinos, en particular en el Líbano.

Si bien la previsión inicial de la OAH para Palestina era de 4 millones, esta aumentó hasta alcanzar los 10,63 millones

Ucrania: los fondos destinados a esta crisis han disminuido significativamente respecto a 2022, pasando de 31 a 7,82 millones. La financiación se ha canalizado a través de OCHA, ACNUR, FNUAP y el CICR. Se ha priorizado la educación en emergencias y la protección a la población desplazada en situación de vulnerabilidad, con un apoyo especial a género y la preparación para el invierno.

Afganistán: fue un contexto incorporado como prioritario por la OAH en 2021. Durante 2023 se ha trabajado a través de las aportaciones a OCHA, el CICR, ACNUR, FNUAP y UNICEF. La prioridad de trabajo ha sido la defensa de los derechos de las mujeres y niñas, priorizando asistencia a la salud, derechos sexuales y reproductivos, igualdad de género y educación.

Además de estos contextos geográficos priorizados, la AECID ha estado presente en otros, destacando Etiopía, Sudán, Sudán del Sur, Mozambique y Somalia, y en menor escala en Libia, Marruecos, Bangladesh, República Democrática del Congo, Armenia y Turquía.

En Ucrania los fondos destinados a esta crisis han disminuido respecto a 2022, pasando de 31 a 7,82 millones

Cuadro 1
Contextos humanitarios - OAH

Contextos humanitarios prioritarios	Fondos AH -AECID (en millones de euros)
América Latina y Caribe ⁵	29,22
El Sahel ⁶	15,75
Campamentos de personas refugiadas saharauis ⁷	11,66
Palestina ⁸	9,90
Crisis regional de Siria ⁹	8,65
Ucrania	7,82
Afganistán	5,50

— Respuesta en emergencias

Durante el año 2023, la OAH ha destinado 8,76 millones a respuesta a diversas emergencias mediante las siguientes modalidades:

- **Activaciones de convenios con ONG españolas:** 16 activaciones con 5 ONG por un valor de 2,6 millones. Esta modalidad ha incrementado en un 31,98 % respecto a 2022.

Cuadro 2

Activaciones convenios con ONG españolas, 2023

ONG	País	Importe	
Save the children	Haití	193.905,64	642.267,83
	Myanmar	300.357,95	
	Perú	148.004,24	
Acción contra el Hambre	Armenia	168.000,00	468.000,00
	Palestina	100.000,00	
	Siria	100.000,00	
	Turquía	100.000,00	
Cruz Roja Española	Ecuador	100.000,00	250.000,00
	Palestina	150.000,00	
Oxfam Intermón	Chad	258.767,00	649.189,31
	Etiopía	247.838,63	
	Marruecos	142.583,68	
Cáritas	Armenia	145.952,46	594.070,74
	Etiopía	162.419,60	
	Perú	132.240,17	
	Siria	153.458,51	
Total			2.603.527,88

En el año 2023, la OAH ha destinado 8,7 millones a respuesta a diversas emergencias mediante las siguientes modalidades

- **Respuesta a los llamamientos de emergencia de la FICR:** la OAH respondió a 8 llamamientos con un total de 4,25 millones de euros. Estos fondos fueron destinados a responder a los terremotos en Siria, Turquía, Marruecos y Afganistán, el ciclón Mocha en Myanmar, inundaciones por la tormenta Daniel en Libia, la crisis de desplazamiento en Armenia y la emergencia compleja en Sudán.
- **Envíos directos tras un desastre¹⁰:** la OAH llevó a cabo siete envíos a Ucrania, México, Paraguay, Marruecos, Turquía, Gaza y Egipto, por un valor total de 1,90 millones de euros.

- **Despliegue de profesionales especializados del equipo START:** en 2023, una de las actuaciones más destacadas de estos equipos fue el despliegue del hospital de campaña EMT-2 START en Arsuz (Hatay, Turquía), tras los terremotos ocurridos en Turquía y Siria. Esta intervención, que se extendió durante 45 días (con tres rotaciones de 15 días cada una), tuvo un coste de 1,2 millones de euros y movilizó a un total de 195 profesionales, quienes brindaron asistencia a 7.387 personas, representando el 45,6 % del total de pacientes atendidos/as por equipos internacionales desplazados a Turquía.

3.4. Canalización y distribución de fondos

El tipo de actor que ha gestionado un mayor porcentaje de los fondos humanitarios de la AECID ha sido las Agencias de Naciones Unidas, 62,35 millones (50,16 %), seguido del Movimiento Internacional de la Cruz y Media Luna Roja que ha gestionado 30,67 millones (24,67 %) y las ONG que han ejecutado 26,28 millones (21,14 %). De manera directa por AECID se han gestionado 2,40 millones (1,93 %).

Ver figuras 10 y 11

De los 62,35 millones recibidos por los Organismos Internacionales durante 2023, aquellos que han recibido una mayor cantidad de fondos han sido el PMA, 18,65 millones, OCHA/CERF/ERC, 12,45 millones, ACNUR, 12,2 millones, UNICEF, 7,5 millones, UNFPA, 5,7 millones y la OIM, 2,9 millones.

El presupuesto destinado a la convocatoria de acciones humanitarias ascendió a 15 millones de euros siguiendo la senda ascendente de los últimos años. Esta convocatoria reserva al menos el 25 % del monto total para acciones específicas de género en acción humanitaria.

3.5. La AECID más allá de las cifras

Si bien, el análisis de fondos es relevante para situarnos, es necesario ver en qué espacios, prioridades, con qué actores y en qué debates ha centrado su energía la cooperación española. En este sentido, consideramos relevantes las siguientes cuestiones:

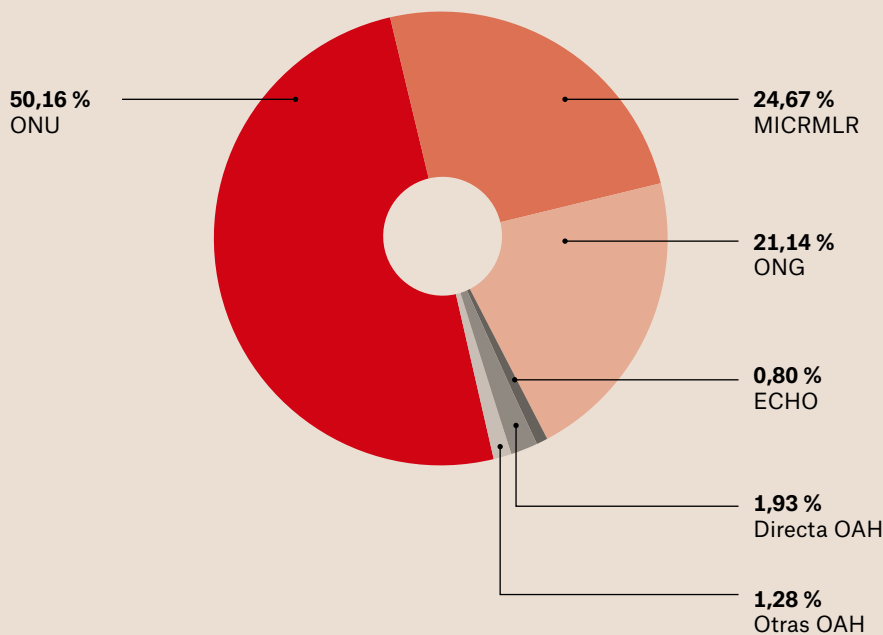
- La DG ONU del MAEC aprobó en enero de 2023, con aportaciones de la OAH, la primera **Estrategia de Diplomacia Humanitaria (2023-2026)**¹¹. Asimismo, se ha elaborado el Plan de acción 2023-2024 para concretar algunas acciones de la Estrategia.
- Participación en el Comité Ejecutivo de ACNUR y en el Club de los 20M\$, que agrupa a los mayores donantes. En 2023 es destacable la participación de España en el segundo Foro Global de los Refugiados cuyo objetivo era dar seguimiento a la aplicación del Pacto Global sobre Refugiados. En el mismo, asumió una serie de compromisos, entre ellos el de dedicar al menos un 10 % de la ayuda humanitaria a apoyar a población refugiada y desplazada interna. A esta prioridad se le han dedicado en 2023 casi 25,9 millones de euros, lo que supone un 20,84 % del presupuesto humanitario ejecutado por la AECID.

El presupuesto destinado a la convocatoria de acciones humanitarias ascendió a 15 millones siguiendo la senda ascendente

f10

Distribución del gasto de la AECID en AH por tipo de entidad financiada, 2023

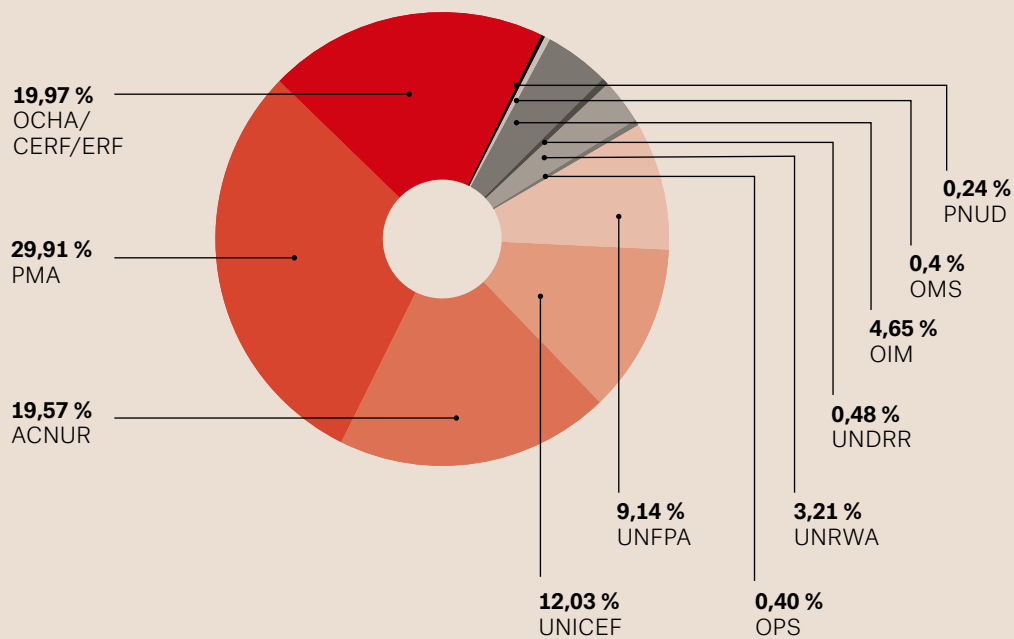
Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la OAH (AECID).



f11

Contribuciones a organismos internacionales, 2023

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la OAH (AECID).



- Copresidencia del grupo de grandes donantes (Donor Support Group, DSG) del CICR entre junio de 2023 y junio de 2024. Durante su copresidencia España seleccionó como tema central el acceso y la protección de la salud durante los conflictos armados.
- Desde enero de 2024 España forma parte como observador del grupo asesor (Donor Advisory Group, DAG) de la FICR junto con la Cruz Roja Española, así como de la Junta Ejecutiva del PMA y del grupo estratégico de donantes de OCHA (ODSG, por sus siglas en inglés) donde realiza labores de incidencia y participa en la definición de la acción humanitaria multilateral global.
- En el marco de la presidencia española del Consejo de la UE, en el segundo semestre de 2023, España presidió el grupo de trabajo del Consejo sobre Coordinación de Acción Humanitaria y Ayuda Alimentaria (COHAFA). Las prioridades humanitarias de la presidencia incluyeron:
 - El nexo entre lo humanitario y el cambio climático y la reducción de riesgos de desastre.
 - Los asuntos de igualdad de género, con el objetivo de impulsar el apoyo a organizaciones locales lideradas por mujeres y avanzar en la prevención y la protección contra la violencia basada en género.
 - Las crisis olvidadas, como aquellas que persisten en América Latina y Caribe.

**Una prioridad
sobrevenida consistió
en abordar de manera
integral y coherente
la crisis humanitaria
en Gaza**

Una prioridad sobrevenida de la presidencia consistió en abordar de manera integral y coherente la crisis humanitaria en Gaza. La presidencia española ejerció labores de coordinación, en estrecha colaboración con la Comisión Europea y otras instituciones. El 20 de octubre, el Grupo de Trabajo (GT) COHAFA aprobó mensajes comunes sobre la situación humanitaria en la franja impulsados por la presidencia española, y activó el Dispositivo de Respuesta Política Integrada a las Crisis (Dispositivo RPIC) para tratar de manera regular la situación en Palestina¹².

Con relación a las prioridades transversales destacan la lucha por la igualdad de género, la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, el triple nexo, su compromiso con la mejora de la calidad de la ayuda, en cuyo marco resalta que 16 millones de euros han sido de financiación no marcada o débilmente marcada (15 % del total), el 17,6 % de la ayuda se ha dirigido a actores locales de la manera más directa posible y el 16,72 % se ha gestionado a través de transferencias monetarias en efectivo y cupones.

4

BREVE BALANCE DE LA ACCIÓN HUMANITARIA PÚBLICA ESPAÑOLA EN EL PERIODO 2023-2024

Si algo queda claro del análisis de esos años, es que la acción humanitaria se ha ido consolidando dentro del ámbito de la cooperación española. Hace años que el sector humanitario español cogió impulso y empezó a definirse como lo que quería ser, más allá de las dificultades que ha ido enfrentando en el camino. Un sector humanitario dedicado a la protección, con un marcado enfoque de género y al día de los principales debates internacionales que se centra en aquellos contextos en los que tiene una mayor experiencia y con cierta capacidad de respuesta a emergencias, —ya sea a través de los equipos START o de los Convenios de emergencia—.

A lo largo de los años, la acción humanitaria ha ido dando pasos, algunos más tímidos y otros más decididos que le han llevado en el periodo analizado a la aprobación de su VI Plan Director. Un plan en el que la acción humanitaria ha cobrado más importancia, donde se han incorporado cuestiones como la diplomacia humanitaria, el triple nexo, el feminismo o la localización de la ayuda. Otras cuestiones, tales como el rol de la acción humanitaria descentralizada se han abierto también un mayor espacio: cabe recordar que este actor representa año tras año alrededor del 20 % del total de la ayuda año tras año.

Tan importante ha sido la aprobación de este Plan, o la del Estatuto de las personas cooperantes como el proceso realizado. Tenemos un sector humanitario donde imperan las buenas relaciones entre sus miembros.

Ahora contamos con 4 años para abordar los múltiples retos que plantea, tanto el Plan Director como el contexto internacional. Años que requieren de autocrítica, reflexión y aprendizaje. ¿Estaremos a la altura de las circunstancias? Desde el Instituto esperamos que sí.

El VI Plan Director incorpora cuestiones como la diplomacia humanitaria, el triple nexo, el feminismo o la localización

FOTO:

**Personas migrantes en tránsito
entre Ecuador, Colombia y Panamá.
Al menos el 20 % de los migrantes
que cruzan la selva del Darién son
menores de edad.**

DARIÉN © JUAN CARLOS TOMASI